



Rechazan proceda el juicio a Ministros

CLAUDIA SALAZAR

Legisladores de Oposición descartaron ayer que pueda proceder la solicitud de Morena de realizar juicio político a los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, el panista Felipe Fernando Macías, dijo que no dará trámite a venganzas políticas.

Macías, junto con el presidente de la Comisión de Gobernación, el priista Alejandro Moreno, copreside la Subcomisión de Examen Previo, a donde se turnan los expedientes de juicio político.

“Que metan todas las solicitudes que quieran, en la Subcomisión de Examen Previo de Juicio Político, de la cual soy copresidente, no vamos a dar trámite a burdas venganzas políticas”,

reiteró el legislador.

El miércoles, diputados de Morena presentaron la petición de juicio político contra los Ministros, con el argumento de que no se han reducido el salario.

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, rechazó la petición. “Esta es la idea de ‘democracia’ de Morena: someter a juicio político a las y los Ministros por no seguir las órdenes del Presidente”.

El jefe de la bancada de Morena en el Senado, Eduardo Ramírez, se manifestó también en contra de que los Ministros de la Corte sean sujetos de juicio político por rehusarse a bajar sus sueldos.

“Creo que debemos serenarnos. La Corte es un poder que está resolviendo los asuntos sobre la Constitución, sobre temas de legalidad y debemos convocar a la medida”, propuso.